

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PROCESADORA DE ALIMENTOS FRESCOS PROALIFRESH  
S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el dieciséis de marzo del dos mil dieciocho, a las nueve horas en la Oficina ubicada en la Ciudadela Samanes 6 Avenida Principal intersección calle 20c Mz 948 Villa 1; se encuentran presente los siguientes accionistas de la compañía **PROCESADORA DE ALIMENTOS FRESCOS PROALIFRESH S.A.** **CARLOS LUIS VERGARA GALLEGOS**, propietario de 640 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en un 25%, y con derecho a 640 votos; **CARLOS XAVIER VERGARA VILLACIS**, propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en un 25%, y con derecho a 80 votos y **GABRIELA AZUCENA VERGARA VILLACIS** por sus propios derechos propietario de 80 acciones ordinarias y nominativas de 1.00 dólar cada una pagadas en un 25%, y con derecho a 80 votos. Encontrándose presente el 100% del Capital social de la compañía, que es de \$800.00 y decide instalarse en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de La Ley de Compañías, con el fin de tratar sobre los siguientes puntos:

**Primer Punto.- Conocimiento y resolución de la Junta sobre los informes del Gerente General y Comisario relacionado al Balance del Ejercicio económico del 2017.**

**Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la compañía del ejercicio económico del año 2017.**

**Tercer Punto.- Resolver sobre el destino de las Utilidades por el ejercicio económico del año 2017.**

**Cuarto Punto.- Nombramiento y designación del comisario principal para el ejercicio económico del año 2018.**

Preside la sesión de la Compañía PROCESADORA DE ALIMENTOS FRESCOS S.A. PROALIFRESH el Sr. Carlos Luis Vergara Gallegos en su calidad de Presidente y actúa como secretario la Sra. Azucena Cleopatra Villacis Muñoz, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que por secretaría se efectúe un listado de los accionistas presentes; para que se constate el quórum reglamentario lo que así hace la Secretario actuante quien constata la presencia del 100% del capital suscrito, dejando constancia que los accionistas justifican debidamente su calidad para intervenir en esta sesión. Inmediatamente, El Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día.

De inmediato se trata el **Primer Punto** del orden del día, a lo que el **PRESIDENTE** dispone que por secretaría se dé lectura a los Informes presentados por la Gerente y la Comisario, hecho lo cual y luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta resolvió por **UNANIMIDAD** de los presente aprobar los Informes presentados por la Gerente y la Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico año 2017.

Luego, el Presidente dispone que se trate el **Segundo Punto** del Orden del Día para lo cual, la Presidente pone en consideración de la sala los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

Luego de analizarlos detalladamente, la Junta resolvió unánimemente, aprobar las cuentas presentadas.

Inmediatamente se da lectura al **Tercer Punto** del orden del día para lo cual el Presidente, pone en consideración la cual es resolver sobre el destino de las Utilidades del presente Ejercicio. Luego de analizarlo detalladamente, la Junta resolvió que esa Utilidad, una vez efectuada las reservas de ley, se la mantenga en el Patrimonio en Utilidades no Distribuidas.

Referente al **Cuarto Punto** del Orden del Día la sala resuelve reelegir para el cargo de Comisario a la señorita **CPA. Dennise Ivonne Quimí Franco**.

Por no haber otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del ACTA. Hecho así, y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por encontrarse conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad, siendo para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que el Presidente declara concluida la Sesión

  
**AZUCENA CLEOPATRA VILLACIS MUÑOZ**  
SECRETARIO DE LA JUNTA

  
**CARLOS LUIS VERGARA GALLEGOS**  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA

*Carlos Vergara*

**CARLOS XAVIER VERGARA VILLACIS**  
**ACCIONISTA**

*Gabriela Vergara V.*

**GABRIELA AZUCENA VERGARA VILLACIS**  
**ACCIONISTA**